

La Carta de las Naciones Unidas

Texto provisional, sujeto a rectificaciones, que será sometido el próximo lunes a aprobación de la
CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO.—He aquí el texto provisional de la Carta de las Naciones Unidas, sujeto aún a rectificaciones de redacción por la Comisión Coordinadora y el Comité Asesor Jurídico, así como a la aprobación de la Conferencia, que lo hará en la sesión plenaria del lunes próximo. No tiene preámbulo, pues lo está redactando de nuevo la Comisión de Coordinación.

CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO PRIMERO.— Los propósitos de las Naciones Unidas son:

Cláusula primera.—Mantener la paz y la seguridad internacionales. A este fin se tomarán medidas colectivas para evitar y prevenir las amenazas a la paz, para reprimir actos de agresión u otras violaciones de la paz y para lograr, mediante medios pacíficos, y de acuerdo con los principios de la justicia y el derecho internacional, el arreglo o solución de las disputas o situaciones internacionales que puedan producir la violación de la paz.

Cláusula segunda.—Fomentar las relaciones amistosas entre las naciones, fundadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y de la autodeterminación de los pueblos y tomar medidas adecuadas para robustecer la paz internacional.

Cláusula tercera.—Lograr la colaboración internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario, y fomentar y estimular el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Cláusula cuarta.—Convertirse en centro armonizador de los actos de las naciones para logro de esos fines comunes.

ARTÍCULO SEGUNDO.— Para conseguir los fines expresados en el artículo primero, la Organización

y sus miembros actuarán de acuerdo con los siguientes principios:

Cláusula primera.—Una organización basada en el principio de igualdad de soberanía de todos sus miembros.

Cláusula segunda.—Para asegurar todos los derechos y beneficios resultantes de la afiliación, los miembros de la misma cumplirán de buena fe las obligaciones aceptadas de conformidad con esta Carta.

Cláusula tercera.—Los miembros de la Organización resolverán sus

disputas internacionales por medios pacíficos, de suerte que la paz, la seguridad y la justicia internacionales, no se vean comprometidas.

Cláusula cuarta.—Todos los miembros prescindirán en sus relaciones internacionales, de la amenaza o del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier otro miembro o Estado, o de cualquier medio incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

Cláusula quinta.—Los miembros de la Organización prestarán a las

Naciones Unidas toda clase de ayuda en las medidas que aquella adopte de acuerdo con las disposiciones de la presente Carta y se abstendrán de ayudar a cualquier Estado contra el cual tomen medidas preventivas o coactivas las Naciones Unidas.

Cláusula sexta.—Las Naciones Unidas se ocuparán de que todos los Estados que no sean miembros de la Organización obren de conformidad con estos principios, hasta donde sea necesario, para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Cláusula séptima.—Nada de lo contenido en la presente Carta autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que caigan dentro de la jurisdicción interior de cualquier Estado, ni requerirán de los miembros de la Organización que sometan tales asuntos a una solución conforme a esta Carta. Sin embargo, este principio no influirá en la aplicación de las medidas coercitivas que se citan en el capítulo VII.

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

ARTÍCULO TERCERO.— Los miembros originarios de las Naciones Unidas deberán ser los Estados que participaron en la Conferencia sobre Organización Internacional de San Francisco, o que, habiendo firmado anteriormente la declaración de las Naciones Unidas, de 1 de enero de 1942, firmen también esta Carta y la ratifiquen de acuerdo con el artículo 82.

ARTÍCULO CUARTO.— Cláusula primera.—El ingreso en la Organización de las Naciones Unidas es accesible a todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones contenidas en la presente Carta, y que, a juicio de la Organización, puedan cumplir dichas obligaciones y estén dispuestos a hacerlo.

Cláusula segunda.—El ingreso de cualquier Estado en las Naciones Unidas se llevará a cabo por decisión de la Asamblea general y por recomendación del Consejo de Seguridad.

Cláusula tercera.—El acuerdo de la Asamblea general será notificado por el secretario general al Gobierno de los Estados Unidos de América, como depositario de la Carta, y a los Gobiernos de los demás miembros de las Naciones Unidas.

ARTÍCULO QUINTO.— El miembro de las Naciones Unidas contra el cual haya adoptado el Consejo de Seguridad medidas de carácter preventivo o coercitivo, podrá ser suspendido en el ejercicio de sus derechos y privilegios de afiliación, por acuerdo de la Asamblea general y siempre que lo recomiende el Consejo de Seguridad. El ejercicio de tales derechos y privilegios podrá ser restituido por el Consejo citado.

ARTÍCULO SEXTO.— Todo miembro de las Naciones Unidas que haya violado reiteradamente los principios contenidos en esta Carta, podrá ser expulsado de la Organización por la Asamblea general, a petición del Consejo de Seguridad.

Ante la sesión de clausura de la Conferencia de San Francisco

Se anuncia que la Carta no podrá ser firmada hasta el martes
La propuesta del subdelegado mejicano sobre exclusiones, sólo fué aceptada como declaración

SAN FRANCISCO.— Oficialmente se ha anunciado que los oradores de la sesión de clausura de la Conferencia de la Unión el próximo martes, representarán a los cinco grandes, Brasil, México, Checoslovaquia, Unión Sudamericana y Arabia Saudita. Truman hablará en esta misma sesión, según ha anunciado Stettinius. La sesión será radiada al mundo entero. Los oradores han sido seleccionados teniendo en cuenta la geografía y el idioma de cada uno de ellos, ya que hablarán en su propio idioma.

Se agrega que entre los oradores figuran el francés Paul Boncour, el británico, lord Halifax, el prople Stettinius y el chino Wellington Soe.—(Efe.)

SAN FRANCISCO.— Extraoficialmente se tiene entendido que probablemente la firma de la Carta de las Naciones Unidas comenzará el martes, después del discurso de clausura que pronunciará el presidente Truman, en cuyo caso la ceremonia no terminaría hasta el miércoles, pues las autoridades calculan que se necesitan unas ocho horas

para que cada uno de los 200 delegados asistentes estampen las dos firmas necesarias en el documento.—(Efe.)

WASHINGTON.— La resolución formulada por la Conferencia de San Francisco responde a la decisión adoptada previamente por las delegaciones de no incluir en el Estatuto ninguna medida excluyente a un determinado país. También se decidió textualmente que el ingreso en la Organización Mundial esté abierto a todos los países amantes de la paz. Cuando fué ratificada esta doble decisión, el subdelegado mejicano Quintanilla, tomó la palabra para defender su conocida enmienda de que no pudieran ser admitidos los Gobiernos de facto impuestos por las fuerzas del Eje, debiendo ser el quien defendiera esta proposición por haberse negado a hacerlo el jefe de la Delegación y ministro de Asuntos Exteriores de México, señor Padilla. Mientras que la decisión de no excluir del Estatuto a ningún país y de considerar la Organización Mundial abierta a todos forma parte

del Estatuto, una vez aprobado, el texto propuesto por el señor Quintanilla sólo fué aceptado como una declaración, pero sin quedar incluido en aquél. Por consiguiente, lo que quedó aprobado en San Francisco es que todos los países neutrales o no, sin excepción, pueden formar parte de la Organización Internacional.—(Efe.)

CAPÍTULO PRIMERO

SAN FRANCISCO.— El Comité Ejecutivo Interino de la Unión, integrado por 14 miembros, se reunió este viernes en Londres, según ha anunciado el secretario norteamericano de Estado, Stettinius; la Comisión Interina, compuesta por 50 miembros, celebrará su reunión constitutiva el miércoles próximo.

En el Comité Ejecutivo Interino estarán representadas las mismas naciones que en el actual Comité de la Conferencia, a saber: Australia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Irán, México, Holanda, Unión Soviética y Yugo eslavos. Sus decisiones deberán ser ratificadas por la Comisión.—(Efe.)

Clausura de curso en la Real Academia de Jurisprudencia

Brillante conferencia del señor Yanguas Messia sobre "Rasgos esenciales de la sociedad internacional"



YANGUAS MESSIA

MADRID.—La clausura de curso de la Real Academia de Jurisprudencia se ha celebrado esta tarde con una conferencia del catedrático de Derecho Internacional y embajador de España, don José de Yanguas Messia, sobre el tema «Rasgos esenciales de la sociedad internacional». Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, Nuncio apostólico, presidente de la Real Academia y del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego, presidente del Colegio de Abogados, señor Golcochea, vicepresidente de la Real Academia, don Manuel Merino, y miembros de la Junta Directiva de la Corporación. Asistió un selecto auditorio, entre el que figuraban muchos exministros, magistrados y juristas y diplomáticos.

El secretario de la Corporación, don Jesús Marañón y Ruiz-Zorrilla, hizo previamente un resumen de la labor desarrollada por la Academia en el curso que se cerraba, que estimó como la aportación que a la ciencia jurídica ha venido realizando en servicio de España y del Jefe del Estado, que es su Presidente de honor.

Seguidamente, el señor Yanguas Messia comenzó su conferencia con la afirmación de que la Sociedad Internacional es anterior a la existencia del pacto, cuyos principios fundamentales han existido por una necesidad moral, los cuales luego han

de ser llevados al pacto. Niega, por tanto, fundándose en la Escuela Española, la teoría de Rousseau y de la filosofía alemana. Examina la existencia de la Sociedad Internacional en la antigüedad. Se detiene especialmente en la Edad Media, donde realza la existencia de una etarqui cristiana que tenía por suprema autoridad definidora al Papa y en la que todos sus componentes se regían por la norma superior de una vida buena para poder salvar el alma en la vida eterna. El Renacimiento y la Reforma acaban con este sentido de la vida, y la Sociedad Internacional hace más independiente la vida de relación entre los Estados que, sin embargo, conservan un cierto equilibrio basado en normas de la moral cristiana, a partir del tratado de Westfalia, hasta la época actual, en que quiebra totalmente este sistema, al crearse la existencia de un poder internacional regulador de las relaciones entre los diversos Estados, provista de los medios coactivos necesarios.

El éxito o fracaso de este gran empeño —dice el conferenciante— depende de que en su organización se tengan o no presentes las cuatro reglas establecidas por la escuela española de Derecho Internacional: Universalidad, igualdad, interdependencia y bien común de la sociedad internacional. Universalidad que, como decía Vitoria, comprenda a todos los Estados del orbe. Igualdad, basada en la justicia distributiva y en los medios para adquirir los derechos subjetivos, no aritmética, sino geométrica o proporcionalmente como establecía Suárez. Interdependencia, indispensable para la existencia de un comercio de la ciencia, de la economía, de la relación humana, para la libertad del mar, como lo definía Vázquez de Menchaca. Bien común de la sociedad internacional, que sea síntesis de la libertad y del poder, dentro del orden, que es la nota distintiva de cristiana, establecida por todos los teólogos españoles.

«La guerra puntual —dice el señor Yanguas Messia— no es legítima defensa, sino en ausencia de un poder superior, cuando España era la primera potencia, la sostenía la escuela clásica española, integrada por Vitoria, Suárez, Branes, Vázquez de Menchaca... sin evanescerles ni ensoberbecerles el poder de un Carlos V».

«Valor actual y nueva proyección para el futuro —termina diciendo— tienen estas doctrinas, que no pervenirán más que el camino de la justicia».

Al terminar su brillante conferencia, el señor Yanguas Messia fué muy felicitado y aplaudido.

España tiene para el mundo y, sobre todo, para Hispanoamérica, demasiada importancia y no conviene prescindir de ella en la nueva Organización Mundial dice "El Diario Ilustrado", de Chile, en un editorial titulado "Lamentable"

SANTIAGO DE CHILE.— Bajo el título «Lamentable», «El Diario Ilustrado» publica en la página editorial el siguiente artículo: La primera Comisión de la Conferencia de San Francisco ha votado algo que se intentaba presentar como obstáculo para el futuro ingreso de España en la nueva Organización Mundial. Si es por estar bajo el actual régimen —natural consecuencia de la guerra civil— deberían también quedar excluidas las naciones que están bajo un régimen de la más absoluta dictadura, como, por ejemplo, Rusia. Si es porque un grupo más o menos numeroso de españoles ha combatido contra el comunismo, esto no puede ser sino un pretexto, porque el enroscamiento individual en cualquiera de los bandos en lucha no compromete la neutralidad del Estado al que esos individuos pertenecen. Esto por lo que hace a las razones que se han invocado para pedir la exclusión. Pero es lamentable que se incluya ese sistema en una organización que para que sea verdaderamente eficaz necesita ser universal.

El citado periódico chileno continúa diciendo: «La Liga de Naciones inició su fracaso en forma análoga. El Gobierno del general Franco, que tanto ha logrado para la prosperidad de España y con el cual mantienen cordiales relaciones muchos Estados representados en San Francisco, entre otros Gran Bretaña y Estados Unidos, ha debido tomar parte en esta Organización, cuyo éxito depende en gran parte, como hemos dicho, de su universalidad. España, viene para el mundo y, sobre todo, para la Hispanoamérica, demasiada importancia para que pueda haber ninguna

conveniencia en prescindir de ella en la nueva Organización Mundial, a no ser que la Conferencia de San Francisco quiera abanderizarse efímeramente con el partido derrotado en la guerra civil española, que tan pocos títulos exhibió a las simpatías de las verdaderas democracias».—(Efe.)

SANTIAGO DE CHILE.— El diario «Imparcial» ha publicado también un comentario lamentando las medidas que privan al mundo de la aportación, siempre valiosa, de España en la tarea de la paz.—(Efe.)

CIERRE DE LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

El ministro francés Bidault dice que la medida dificultará el paso de los 30.000 franceses que iban a ser repatriados a través de España

Afirma que han sido localizados los 20 españoles desaparecidos en Chambéry

LONDRES.—La radio de París informa que en cumplimiento de las órdenes dadas por las autoridades españolas, la frontera franco-española fué cerrada el miércoles a las once, impidiendo la entrada en Francia de toda clase de provisiones y ropas. Han quedado anulados todos los acuerdos para exportar dichos artículos. Todos los viajeros, aun los que viajan con pasaporte diplomático, son registrados detenidamente.—(Efe.)

PARIS.—Acercos del cierre de la frontera hispano-francesa, el ministro de Información francés ha declarado a los periodistas que los españoles han cerrado la frontera como medida de represalia por el incidente de Chambéry. Añadió que como no circulaban más que mercancías, el daño no será muy grande, aunque no obstante encontrará grandes dificultades el paso de los treinta mil franceses, entre los que hay muchas mujeres y niños, que iban

a ser repatriados a través de España, en vista de la insuficiencia de barcos para trasladarlos de Argel a Marsella. El ministro insistió en que la encuesta ha demostrado que en Chambéry nadie resultó muerto y que han sido localizados los veinte españoles desaparecidos.—(Efe.)

Ayer finalizaron las conferencias prematrimoniales

Ayer dieron fin las conferencias prematrimoniales que, organizadas por el Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C., han enfrentado a nuestra juventud con los serios y trascendentes problemas que en los tiempos actuales se le presentan cuando llega la hora de elegir esposa. El P. Gárpido dió fin al ciclo con una conferencia sobre el tema del matrimonio.

Hoy, a las ocho y media, celebrarán los jóvenes de A. C. un retiro espiritual en el Instituto, y el domingo, a las ocho y media de la mañana, una misa de comunión general.

Asimismo, el domingo, en el salón del Consejo Diocesano, Rodríguez Paterna, O., y hora de las doce y media, tendrá lugar el acto de clausura del presente curso.

CORTES ESPAÑOLAS Reunión de Comisiones

MADRID.— La Comisión de Educación Nacional de las Cortes Españolas ha estudiado y dictaminado ya el proyecto de Enseñanza Primaria. La última reunión duró hasta las dos y media de la madrugada. La ponencia se reunirá el día 27. La Comisión de Justicia se reunirá mañana para examinar el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo, y el día 25 la Comisión del Fuero de los Españoles.

Con fecha seis del actual, nos fué entregada por la Dirección una atenta carta suscrita por un capitán del Ejército que presta sus servicios en la guarnición logroñesa. Como todas las que llegan a nuestro poder, debidamente firmadas y domiciliadas, fué detenidamente leída y considerada, pero no contestada seguidamente en razón a que todo cuanto en ella se contiene—muy bien observado por cierto—ha sido repetidamente comentado y fustigado desde esta sección, seguramente con anterioridad al destino a Logroño de nuestro comunicante.

La dilación en su acuse de recibo, no debe interpretarse en otro sentido que el de nuestro reducido espacio y el cúmulo de asuntos que, siempre procurando el beneficio público, y aportando nuestro granito de arena para ver de allanar los hechos que se oponen a la triunfal marcha de nuestra capital hacia el buen nombre y prestigio que merece, nos vemos precisados a hacer.

Empecemos, pues, por agradecerle las frases laudatorias que nos dedica y que, aún convencidos de que son exageradas, nos sirven de estímulo para no desalentarnos en esta lucha y espinosa tarea.

Si, don J. M. del A. Tiene usted razón que le sobra para lamentarse de cuanto se lamenta. Esas mismas o parecidas palabras, hemos escrito nosotros en repetidas ocasiones, pero como le vamos cobrando afecto al gerundio «insistiendo», vamos a copiarlas para ver si entre todos logramos que sea realidad el buen propósito. Dice usted: «Un beneficio y decoro moral de Logroño, me extraña sea esta ciudad, casi ya excepción del resto de las españolas, donde tanto molestan con

una pesadez tan abrumadora, la multitud de chavales desarrapados, pidiendo limosna a los que, en caso de no dársela, les tiene que aguantar sus diez minutos de suplicas y, en otro caso, ya se les tiene a todas horas, y multiplicados en todos los lugares (pasos, mesas de café, etc.). Creo, sobre este particular, que hay órdenes tajantes recogiendo a estos pequeños, a los que, en el mejor de los casos, les explotan otros mayores, y, hasta denunciando a quienes les den limosna, pues éstos no hacen caridad—aunque ellos lo crean—pues para ello hay multitud de centros, libres de explotación, donde hacer real y efectiva nuestra caridad».

En misma extrañeza que a usted, señor de M., nos viene causando a nosotros, y pese a que creemos haber llegado a demostrar que los dadiyosos, en lugar de socorrer, lo que hacen es fomentar vicios con peligro de convertir a los así «atendidos» en aprendices de delincuentes, nada hemos logrado. Se hace precisa una acción verdaderamente energética que, por lo visto, no se puede o no se quiere aplicar y, en tal caso, no nos quedará otra solución que rendirnos, ¡cómo rendirnos eso, nunca! A la machaconería hasta que veamos desaparecido ese deprimente espectáculo en nuestro Logroño! ¿No le parece?

En cuanto al otro aspecto, al de los lazarrillos, ya perdonará que no lo comentemos. Le asiste la razón y hay niños que pecan de pesados, pero la obra es tan hermosa para los invidentes...

R. de la C.

La pintura de Carmelo Segura en Francia, 1936

Instituto Nacional de Previsión PREMIOS A MAESTROS

El Instituto Nacional de Previsión, continuando la obra iniciada en años anteriores y con el fin de premiar a los maestros directores de Mutuales de Escuelas que más se destaquen en el desarrollo de estas instituciones, establece 6 Premios Nacionales de 1.000 pesetas cada uno y 208 Provinciales de éstos, cuatro por cada Delegación y de cuantía de 500, 200, 150 y 120 pesetas, respectivamente.

Los Nacionales para maestros serán concedidos a los que resulten con mayor número de méritos en toda España, según las condiciones que después se especifican.

Los méritos para inspectores de Primera Enseñanza se computarán en relación con el número de Mutualidades y Cotos creados en su Zona de Inspección, que demuestren su actividad mediante una labor eficaz, perseverante y de importancia, siempre teniendo en cuenta el medio social y económico donde cada escuela está emplazada.

Los premios provinciales se concederán a los directores de Mutualidades de Escuelas o Catequistas que en las respectivas provincias demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1945 mayor labor práctica y eficaz.

Serán condiciones preferentes para la concesión de los Premios, tanto Nacionales como Provinciales:

- Mayor porcentaje de mutualistas activos, en relación con el censo adscrito al radio de acción en que desarrollan sus actividades, la Mutualidad o Coto correspondiente.
- Mayor cuantía de lo ingresado en el Seguro Dotal, teniendo muy en cuenta el nivel económico de las familias de los mutualistas y, cuando se trate de escuelas rurales, el de la localidad.
- Tener creado el Coto Escolar y dirigido con resultados prácticos, tanto en relación al volumen de riqueza creada como en orden a los fines pedagógicos de esta institución, y al destino de sus beneficios económicos para beneficiar las imposiciones realizadas por los mutualistas en el Seguro Dotal.
- Haber organizado y celebrado actos de divulgación de las ideas de previsión, con asistencia e intervención de las autoridades y personas de relieve cultural y social, muy en particular durante el año 1945.
- Haber realizado labor meritoria de divulgación escrita en prensa nacional, provincial o profesional, en el año en curso.

Dentro de estos elementos de juicio, se concederán los calificados co-

mo premios nacionales, a quienes se les reconozcan mayores méritos en toda España por su perseverancia en esta disciplina a lo largo de su vida profesional y resultados prácticos obtenidos en el año en curso.

La asignación del Premio Nacional excluye del derecho al Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

El plazo para solicitar los premios terminará el día 10 de diciembre de 1945 y los premios serán entregados en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1946; los Nacionales en la sede central del Instituto y los Provinciales en las respectivas Delegaciones.

El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de VEINTICINCO pesetas para cada uno de los quince niños por provincia que más se hayan distinguido en la práctica de la Previsión.

Los maestros directores y los directores de Mutualidades Catequistas propondrán a los que de las suyas crean son merecedores a la recompensa.

Se concederán 50.000 pesetas con destino a subvenciones a Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces durante el transcurso del año 1945, cantidad que se distribuirá a lo largo del mismo, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales, con el fin de que los Cotos subvencionados puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos, si procediera, o creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten y que se hayan distinguido en la Obra de Previsión.

La subvención para instalación o mejoras de Coto Escolar, pueden solicitarla los maestros en cualquier momento y los premios antes del 10 de noviembre, ya que el 10 de diciembre siguiente termina el plazo de presentación de instancias, debiendo interesarse información e impresos del Servicio Provincial de Seguros Libres, tanto para las subvenciones y premios como para las propuestas de alumnos a premio de VEINTICINCO pesetas.

EL RECORDED MAS VALIOSO... UN RETRATO POR JALON ANGEL

El fotógrafo amigo de los niños LOGROÑO

CERDOS

AHORRE DINERO dando CERDAÑA a sus cerdos. Pocos paquetes son suficientes. Venta en Farmacias y Droguerías.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE LOGROÑO Cine

El próximo domingo día 24, a las 11 de la noche, en el teatro de Educación y Descanso, se proyectarán unas películas documentales enviadas por el Ministerio de Agricultura, cuyos títulos son los siguientes: «El barbecho», «Bosques amigos», «Elena de España», «Trigo en España», «Abono y semillas»; su duración será de hora y media.

Cuanto a los señores de esta Hermandad deseen asistir, deberán recoger sus localidades en el domicilio social de la ciudad (Barriocepo, 38), donde les serán facilitadas gratuitamente. No se permitirá la entrada de menores de 14 años.

El Excmo. señor Gobernador Civil entrega los premios

del concurso extraordinario de pináculo en el Círculo Logroñés

En la tarde de ayer finalizaron las partidas del concurso extraordinario de pináculo que con tanto éxito han venido jugando en el salón de fiestas de nuestro primer círculo de recreo. Tan extraordinario como el carácter del concurso con el que se cierra la temporada en el Círculo Logroñés, han sido los premios otorgados, el tesón con que las parejas han luchado y la animación y alegría que ha reinado tanto por parte de jugadores y jugadores como por la de los grupos de animadores que acudían cada día para no perderse el detalle de la marcha, ya que la lucha ha sido reñidísima y muy avanzada el concurso es cuando se vislumbró cuáles podrían ser las parejas vencedoras.

El número total de las que se inscribieron fue de 32, que han hecho alarde de entusiasmo, registrándose el siguiente resultado:

Primer premio: Copas del Excmo. Sr. Gobernador civil, otorgado a la pareja formada por la señorita Uargui y el señor Ibáñez.

Segundo, dos excelentes bicicletas, ganadas por la señora de Martín Ballester y señorita de Vallero.

Tercero, dos bandejas de plata repujada, para los señores marqueses de Terán.

Cuarto, dos botellas de champagne, señorita y señor Garrigós.

Sexto, dos bonitas copas, señores de Garrigosa (don Antonio).

Séptimo, sobres sorpresa, con valores por distintos obsequios, señores Gutiérrez Bárcena y Maguregui (don Alejandro).

Todas las parejas fueron obsequiadas con calurosos aplausos, que se convirtieron en ovaciones cuando el señor gobernador procedió a la entrega de premios a las ganadoras.

Simpática fiesta plebética de alegría y de distinción, como son todas las que organiza el Círculo Logroñés, cuyo salón de fiestas presentaba ayer un aspecto brillantísimo.

SECCION RELIGIOSA La novena del Sagrado Corazón

LA NOVENA DEL SAGRADO CORAZON.—Con inusitado fervor ha dado comienzo la tradicional novena del Sagrado Corazón. La bellísima imagen, hecha un mar de ley, serenaba con exquisito gusto, atraía dulcemente los ojos hacia su cetro desde el que presidía el Amor de los Amores.

Pero sobre todo, los dos días ha cautivado la atención del inmenso auditorio la sabia palabra del R. P. Arriola, S. J., al habilitarnos con profundísimos conocimientos de Jesucristo, que vino a dignificar al hombre.

Esperamos que el santo templo se verá cada día más concurrido para hablar de Jesucristo, el Hombre modelo y el Maestro de la Humanidad.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA.—Mañana, domingo, 24 a las 10 y media de la mañana, en la iglesia de Santiago el Real, se celebrará la misa solemne acostumbrada, en honor de nuestro Patrono San Juan Bautista. Predicará el R. P. Gürdip.

Se ruega la asistencia a los asociados de ambos sexos, damas enfermeras y camilleros, con sus insignias correspondientes, invitándose también a cuantos simpatizan con la obra.

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA.—El domingo, día 24, a las 12, en el centro parroquial de Santa María de la Redonda, Galarza, 2, primero, tendrá lugar la clausura del Curso Diocesano, al que deberán acudir las jóvenes de A. C. de las tres parroquias y el Centro Especializado Interparroquial de obreras.

Asistid todas a este último acto del curso con la mayor puntualidad. IMPOSICION Y RENOVACION DE INSIGNIAS EN LA REDONDA.—Mañana, domingo, las ocho y media, a continuación de la santa misa que celebrará el M. I. Sr. abad-párroco, tendrá lugar la renovación e imposición de insignias a los asociados de los cuatro centros parroquiales.

Al acto deben asistir todos los asociados, aun los que no estén en posesión de la insignia.

Se cita a las asociadas de Mujeres de A. C. de la Redonda para esta tarde, a las cinco, en el salón del centro Galarza, 2, primero, para tratar de la renovación. Si alguna no pudiera asistir, debe hacer saberlo.

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA.—Centro parroquial de la Redonda.—El domingo, día 24, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión de fin de curso y a continuación se tendrá la renovación a imposición de insignias. La asistencia a estos

actos es obligatoria para todas las asociadas.

CONGREGANTES MARIANOS.—Mañana, domingo, la misa congregacional será a las nueve en punto, en la Redonda. Un cuarto de hora antes se personarán los congregantes en el Centro Mariano, a fin de recibir las insignias e ir en cuerpo de comunidad hasta la iglesia colegial.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.—Adoración Nocturna.—Vigilia ordinaria mensual del turno tercero «San José», la noche del 23 al 24, cuya aplicación, así como la de su santa misa, se hacen por las almas de los señores de Del Pueyo (que en paz descanse). Dará principio a las once.

Delegación Nacional de Prensa Concurso de caricaturas políticas

MADRID.—De acuerdo con la base tercera de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de junio de 1945, el día 5 de julio próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los trabajos que han de concurrir al concurso de caricaturas políticas. Dichas caricaturas han de ser enviadas a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditas. El tema del concurso versará sobre la defensa de España contra sus enemigos.

Premio "España en 1945"

MADRID.—De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de junio de 1945, el día 5 de julio próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «España en 1945».

Dichos artículos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de junio versará sobre «La afirmación de España en postguerra mundial».

En los campamentos del Frente de Juventudes palpita la vida falangista y se temple el espíritu para una existencia dura de milicia.

CENTROS OFICIALES

gobierno Civil

VISITAS

En el día de ayer, el Excmo. señor gobernador civil, camarada Luis Martín-Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas: Don Hilario Bergasa, presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja; señor cura párroco de Palacio y Comisión de Acción Católica, y teniente alcalde de Heros.

SANCIONES

Por el Excmo. Sr. director general de Seguridad, a propuesta de este Gobierno Civil, ha sido sancionado con cinco mil pesetas, el ganadero don Eduardo Sánchez de Salamanca, por la falta de hierro y peso en las reses lidiadas en las fiestas de mayo último de Santo Domingo de la Calzada.

Escuela Elemental de Trabajo

Se pone en conocimiento de los padres, tutores o encargados de los alumnos matriculados en esta Centro durante el curso de 1944-1945, que, a partir del día de hoy, de siete a ocho de la noche, pueden recoger

Notas Militares

DESTINOS.—Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por orden de 20 de abril de 1945 (D. O. número 92), pasan destinados, los suboficiales del Arma de Infantería que a continuación se relacionan: Al Gobierno Militar de Logroño, el brigada don Benigno Navajas García. A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Logroño), don Jesús Sáenz Palacios, don Pío Dueñas Amilburro, don Ricardo Ruiz Benítez, don Salvador Rodríguez Domínguez, don Agustín Alvaro Lafuente, don Esteban Lapido Villarino. A la Caja de Reclutamiento número 49 (Logroño), don Valentín Campos Leo, don Jesús Sáenz Sáenz, don Pedro Alonso Pérez.

SUEROS Y VACUNAS.—Se ha dispuesto que la tarifa de precios de sueros y vacunas elaborados por el Instituto de Higiene Militar para suministro a los Cuerpos o para venta en las farmacias militares sea en lo sucesivo, y con carácter transitorio, los que indica el D. O. número 137, de fecha 21 de junio.

COMPRARIA

FUERTE PARTIDA MIEL DE ABEJAS. Ofertas y pequeña muestra a F. SAMPER. Paseo de la Victoria, 7, CORDOBA.

¿Es posible, don Servando? — ¡Como usted lo oye, don Luis! — ¡Vendo más huevos que quiero — gracias al

"AVE-SANIL"

Abajo la carne

CORDERO de pasto a 9 Ptas. kilo. CHULETAS... a 10 Ptas. kilo. FILETES de novillo a 16 Ptas. kilo. SAGASTA, 21. CARNICERIA «AGUIRRE»

URALITA

CONCESIONARIO Rogelio Berger

JARDIN VICTORIA

(El Parque de Verano por excelencia)

HOY SABADO, 23 junio 1945 a las ONCE de la noche

Extraordinaria verbena-baile de San Juan

Amenizada por la simpática ORQUESTA BLASCO

Incomparable pista de baile. Estancia sana y agradable. Selecto ambigü.

Caballero, 4 Ptas. Señoras, 2.

Mañana domingo: DOS GRANDES BAILES De 7 a 10 y desde las 11.

Un consejo "PROFIDÉN"

"Al elegir un dentífrico, pensad que debéis adquirir un producto de solvencia científica y no un perfume o una golosina".

CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDÉN

c.s. 5196

LABORATORIOS PROFIDÉN, S. A. • INVESTIGACIONES Y PREPARACIONES ODONTOLÓGICAS

CINE OLYMPIA

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

HOY SABADO, 23 de junio. OTRO GRAN ACONTECIMIENTO.

EL REESTRENO CUMBRE ESPERADO POR TODO LOGROÑO

Miguel Strogoff

EL CORREO DEL ZAR

Tolerada menores

Una obra de gran espectáculo, según la célebre novela de Julio Verne. Emocionante hasta lo indecible. Sugestiva hasta cautivar el ánimo del espectador.

Interpretes principales: ADOLFO WOHLBRUCK — IVETTE LEBAN — CHARLES VANEL — COLETT DARFEULL

BUTACA ... 2 Ptas. PRIMER PISO ... 1 Pta.

Mañana domingo: SENSACIONAL ESTRENO. TRADICION HEROICA

Hace 25 años

Escuela de Comercio

AVISO IMPORTANTE

Se advierte al público que durante las vacaciones y hasta nuevo aviso, las horas de oficina al público serán de 1 a 2 de la tarde.—Logroño, 21 de junio de 1945.—El Secretario.

Sección Administrativa de Enseñanza Primaria

Se interesa la presentación en esta Sección Administrativa de don José Benito y Benito, don Andrés Ramírez y Sanz y don Francisco Vito y Díez, para hacerles entrega de sus títulos de practicantes.

Asimismo, y para entregarle el de bachiller, se interesa la presentación de don Teodoro Villate Gamara.

Logroño, 22 de junio de 1945. El Jefe de la Sección

Noticias diversas

Donativo.—La Cofeja Económica recibió ayer un donativo de 10 pesetas, que la Junta directiva agradece, de un amante de los pobres.

Cupón prolegios.—En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 932.

Los cupones terminados en 82 están premiados con 250 pesetas cada uno.

CARPINTERIA MECANICA

ARGA Y ARAGON MILAGRO (Navarra). Teléfono 30.

Anuncios oficiales

Sindicato de Riegos de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 65 de las ordenanzas, se cita a Junta General de la Comunidad (y en segunda convocatoria) el domingo, 24 del corriente, a las once de la mañana, en cuyo acto se someterán a la aprobación de la misma las cuentas de ingresos y gastos de cada heredad y de gastos comunes, y la elevación del sueldo a los funcionarios. Se advierte serán válidos los acuerdos que se tomen con el número que asista. Se ruega la asistencia.

Logroño, 18 de junio de 1945. El Presidente, Juan Gran.—El Secretario, Francisco Castellanos.

VINIEGRA DE ABAJO

VACANTE DE GUARDA MUNICIPAL. Encuentrándose vacante la plaza de Guarda Municipal de esta villa, se anuncia su provisión, con el sueldo anual de 2.555 ptas. y las terceras. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.

Viniestra de Abajo, 22 junio 1945. El Alcalde, Vicente Martínez.

HOY.-Cinema Diana

Continúa desde las 5 y media FANTASTICO PROGRAMA

EL CAPITAN TORMENTA

Tolerada para menores. Con RAFAEL RIVELLES, CARMEN NAVASCOS y LUIS HURTADO

Según la popular novela de Emilio Salgari leída en el mundo entero.

¡¡Intrigas!! ¡¡Abordajes!! ¡¡Desafíos!!

Una película de intensa emoción

Butaca de Patio ... 3 Ptas. Butaca 2.º Piso ... 2 Ptas.

Tradición heroica

Tolerada para menores. Con DOUGLAS FAIRBANKS y BASIL RATHBONE.

La historia romántica y heroica de dos hermanos al servicio del Imperio Británico en sus colonias de Asia y la India.

El valor y la audacia de unos patriotas que llegan en su heroísmo a sacrificar la vida en aras de un servicio que les exige la Patria.

El film de las mil emociones.

HOY.-Cine Alhambra

(La pantalla de los éxitos) Continúa desde las 5 y media Monumental Reestreno M.G.M.

Mickey Rooney y Judy Garland en

HIJOS DE LA FARANDULA

Tolerada menores

Numeros espectaculares, destabulantes coristas, melodías encantadoras. Juventud! Alegría!

El Cisne

Reparador para CALZADO BLANCO DOS PESETAS franco

CRISTALES CASA BERGASA

HOY.-Frontón Beti-Jai

Tarde, a las siete

Ultimo partido MARIQUI — OLMOS contra LUISA — ARANE II

A las 10'30 En ultimo lugar PAQUI — MARIQUI contra el trío LUISA — FELI — ARANE II

HOY.-Cine Alhambra

(La pantalla de los éxitos) Continúa desde las 5 y media Monumental Reestreno M.G.M.

Mickey Rooney y Judy Garland en

HIJOS DE LA FARANDULA

Tolerada menores

Numeros espectaculares, destabulantes coristas, melodías encantadoras. Juventud! Alegría!

EL DIAMANTE DE PETERVILLE

ANN CRAWFORD RENEE HOUTON.

La vida aventurera de un personaje insospechado!

EL DIAMANTE de Peterville.

INCIDENTES EN PARIS

entre las tropas norteamericanas y las francesas

(Servicio especial de crónicas de la United Press).

NUEVA YORK.—Según ha comunicado un correspondiente norteamericano desde París, se han sucedido varios incidentes durante estos días, desde el pasado lunes, entre las tropas norteamericanas y las francesas. Al parecer, se iniciaron cuando un miembro de la W. A. O. (servicio auxiliar femenino) norteamericano trató de cruzar la calle durante el desfile de la victoria y fue golpeado por las tropas francesas.

El oficial de servicio en los cuarteles de arresto del Ejército norteamericano ha informado hoy a la United Press que los incidentes

Guía sanitaria

Mz. de Salinas Var. de Rey, 13. Teléfono 16-75.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP, 61)

CONZALO G. BAQUERO
MEDICO OCUlista DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria, 11 Junio, 18,
entr. Telef. 1463. (C.S.P. 57)

FRANCISCO ASTIGARRAGA
Jefe de la consulta y clínica de
garganta nariz y oídos del Hospital
de San Pedro, de Madrid, si-
guiente pasando consulta en Haro, los
días primero y tercero de cada
mes, en casa del practicante don
Saturnino Martínez, Plaza de la
Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

PINILLOS
OCULISTA
C. Sotelo 10. Tf. 1390. (CSP. 7.)

M. GONZALEZ MARTINEZ
Especialista
Cirugía General.—Transfusión de
Sangre.—Equipo Quirúrgico Por-
tátil.—Rayos X.
Murrieta, 5. 2.º. Teléfonos 1270 y 1870
(C. S. P. n.º 42)

Consultorio y clínica operatoria
Enfermedades de los Ojos
Martinez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tfno. 13-42
C. S. P. N.º 66

MARINO SAENZ ANDOLLO
Consultorio de Enfermedades de la
Piel, Medicina general, Onda corta y
Electricidad médica.
V. Rey, 21. 2.º. Tf. 1078. CSP. 44.

Fausto Gomez Jimenez
Médico del Cuerpo de Sanidad
Nacional.
Análisis Clínicos.
Murrieta, 41. 1.º. (CSP. 89.)

COSPEDAL

Consulta 21-06. Clínica 11-12.
VARA DE REY, 2. — TELEFONOS:
(C. S. P. n.º 71.)

ALQUILERES

BOGEGA CON ALMACEN, se alquila.
Tratar. A. Pozueta, M. Mata, 6. ent.
NRIENDO Café Bar Avenida, con
piso y hermosa terraza. Razón,
República Argentina, 8. Barbería.

DOS HABITACIONES, sin muebles,
con derecho a cocina, en sitio cen-
trico, o medio piso, se necesitan. Razón
en Nueva Rioja.

PISO amueblado, pequeño, necesario,
poca familia. Razón en Nueva Rioja.

COLOCACIONES

BASTRAS oficiales y medio oficiales,
se necesitan en Oficina de Coloca-
ción. Referencia 315.

COCINERA sencilla para Madrid, ya-
raeando en Rioja, se necesita. Razón
en Nueva Rioja.

OFICIAL DE CARRERERIA para ma-
drid o Bierzo, necesita Francisco Al-
calde, en Badarán.

NISERA O MUJER formal, se nece-
sita para niños. Valdejo, 4. 2.º. 124.

MUCHACHO se necesita para llevar
encargos, con buenas referencias.
Informes, Oficina de Colocación. Re-
ferencia número 317.

BONCELA se necesita, con buenos
informes. Razón en Nueva Rioja.

CHICA que sepa de cocina con bu-
enos informes, se necesita Razón en
Nueva Rioja.

CHICA para comedor, de 23 a 27
años, mínimo 150 ptas. se necesita.
Hotel Capota, Santo Domingo.

COMPAS

MAQUINA UNIVERSAL para la ma-
dera, de 4 buses, compra nueva o en
buen uso, L. Hierro, Av. Balén, A. J.

COMPRAR-VENTA de muebles y ro-
pas, y de máquinas de coser y de
escribir, Calle del Carmen, 3.

Exigencias de la guerra moderna

UNIVERSIDAD Y MILICIA

Sin duda alguna, lo que diferen-
cia esencialmente a la guerra de
hoy de la de ayer, es su carácter
total. Toda otra diferenciación la
tenemos por subordinada a esta
verdad fundamental. El empuje de
la guerra actual no habría sido pre-
visto por ninguno de los grandes
caudillos, ni tampoco por los más
ilustres tratadistas. Napoleón llevó
a la guerra la acción de las gran-
des masas. Revolucionó el arte mi-
litar, es cierto. Pero en el interior,
Francia vivía tranquila, por ejem-
plo, los días de Austerlitz, de Jena
o de Friedland, de cuyas novedades
nada sabía, sino algún tiempo
después.

Ha sido la evolución posterior po-
lítica, social y económica de las na-
ciones, con el enorme poder del Es-
tado moderno, la que debía impor-
nar el modelo actual de la guerra
actual, en la que nada, en efecto, se
sustraía a la lucha. Es esta realidad
la que ha dado generalidad a la ba-
talla y profundidad a la acción. Ha
quebrado a última hora los concep-
tos tradicionales de formas de van-
guardia, de retaguardia y del inte-
rior, la clasificación misma de com-
batientes y no combatientes. Las ca-
racterísticas de nuestra civilización
material y actual, que conoce el
paroxismo de la industrialización y
del tráfico, han puesto, a la postre,
al servicio de la guerra, esas armas
nuevas que se llaman carros, y so-
bre todo, aviación, que deberían ha-
cer patente ese sentido de la pro-
fundidad y de la totalidad de la ba-
talla de nuestros días.

Cierta originaria legislación cas-
trense imponía, aún a finales del
medievo y aún bien andada la Edad
Moderna, la obligatoriedad de la le-

La catástrofe

en la mina chilena "Sewell"

Ayer iban extraídos 420
muertos y 150 heridos

RANCAGUA (Chile).— Cuatro-
cientos cadáveres han extraídos es-
ta madrugada de las galerías de la
mina "Sewell", de la Braden Cop-
per, donde hace unos días estalló
un incendio cuando trabajaban ba-
jo tierra 2.500 obreros.

Se teme que el número de vícti-
mas exceda de 500. Hasta ayer fue-
ron sacados 420 muertos y 150 heri-
dos.

La investigación oficial previa so-
bre el origen de la catástrofe, revela
que fué producida por un herrero
que al encender la fogata para co-
menzar su trabajo en un taller de
reparación de vehículos, instalado
en una de las galerías de la mina,
dejó caer involuntariamente algu-
nas chispas en una estopa empapada
en gasolina, depositada en una pila
que también contenía este combus-
tible, y en pocos minutos, las llama-
s se propagaron a las galerías, cuyo
enigmo es de madera alquitranada.

Según los relatos de los supervi-
vientes, la mayor parte de los mi-
neros se encontraban en aquellos mo-
mentos en un cuarto al nivel de la
mina que tiene otros siete niveles
y muchos hombres perecieron asfi-
xiados por el espeso humo, o que-
mados por las llamas. Con todos los
elementos existentes se acudió a so-
focar el incendio, lográndose al ca-
bo de algunas horas, pero la huma-
da quedó en el interior de las ga-
lerías. (Rf)

¡PRODUCTORES!
No debéis olvidar, aun cuando
no hubierais contrido matrimo-
nio, que podéis beneficiaros del
SUBSIDIO FAMILIAR si tuvie-
rais hermanos menores de 14
años a vuestro cargo, siempre
que vuestro padre hubiera muer-
to o estuviera incapacitado para
el trabajo.

J. D. de V.
(De A. B. O., de Madrid).

DEPORTES

BALONCESTO

CAMPIONATO EN SANTANDER
En Santander y durante la prime-
ra quincena del próximo mes de ju-
lio, tendrá lugar la celebración del
campeonato de sector de baloncesto
en el que tomará parte el equipo del
Frente de Juventudes de esta Dele-
gación Provincial.

Para formar parte del mismo han
sido designados los jugadores siguien-
tes: Lacorzana, Celatayud, Kröbel,
Bohervaria, Fernández, Jiménez, La-
barra, Ortiz y Jonnes, los cuales se
presentarán en la Delegación, hoy,
a las siete de la tarde, para recibir
instrucciones.

CITACION DEL FRENTE DE
JUVENTUDES

Se ruega la presentación del equipo
de baloncesto, hoy, a las siete y me-
dia, en Las Gáunas, para dar prin-
cipio a los entrenamientos, para asistir
a los campeonatos de sector, que se
celebrarán en Santander a prin-
cipios de la segunda quincena del
próximo mes de julio.

TIRO

TIRADAS EXTRAORDINARIAS EN
PAMPLONA

El día primero del próximo mes de
julio darán comienzo en Pamplona
las tiradas extraordinarias con ar-
reglo al siguiente programa:

Día 1, a las doce.—Premio Apertu-
ra, copa del presidente del Club y
8.000 pesetas. Tres pichones; entra-
da, 100 pesetas, handicap. Un cero
excluye con derecho a igualar. Pri-
mero, la copa y 3.000 pesetas; segun-
do, 2.000; tercero, 1.500; cuarto, 750,
y quinto 750, admitiéndose las ins-
cripciones hasta terminar la segunda
vuelta. A continuación premio «Lear-
za», copa del Excmo. Sr. marqués de
Vessolla. Un pichón, entrada 200 pe-
setas, series. Premio: la copa y el
70 por 100 de las entradas para el
ganador.

Día 2, a las doce.—Premio «Men-
dillorri», copa de don Ramón Ri-
zueta Vignau y 15.000 pesetas. Tres
pichones, entrada 300 pesetas, series.
Un cero excluye con derecho a igualar.
Primero, la copa y 8.000 pesetas;
segundo, 3.500; tercero, 2.000; cuar-
to, 1.500; quinto, 1.000; y sexto, 1.000.
Se admiten inscripciones hasta ter-
minar la segunda vuelta. A continua-
ción, copa Unión Española de Explota-
tivos: un pichón, entrada 200 pe-
setas, distancia 22 y 26 mts. Premio:
la copa y el 70 por 100 de las en-
tradas para el ganador.

Día 3, a las doce.—Campeonato de
Navarra, copa de la Excmo. Diputa-
ción de Navarra y 17.000 pesetas. 15
pichones, entrada, 340 pesetas, dis-
tancia reglamentaria. Dos ceros ex-
cluyen con derecho a igualar. Pri-
mero, la copa y 6.000 pesetas; segun-
do, 4.000; tercero, 3.000; cuarto, 2.000,
y quinto y sexto a 1.000 pesetas cada
uno. Se admitirán inscripciones has-
ta terminar la tercera vuelta. A con-
tinuación, Copa Federación Española
Un pichón, entrada, 200 pesetas, han-
dicap, su reglamento.

Día 4, a las doce.—Premio «Villa-
franca», copa del Excmo. Sr. conde
de Rodas y 10.000 pesetas. Tres
pichones, entrada, 200 pesetas, se-
ries. Un cero excluye con derecho a
igualar. Primero, la copa y 4.000 pe-
setas; segundo, 2.500; tercero, 1.500,
y cuarto y quinto, a 1.000 pesetas ca-
da uno. Se admitirán inscripciones has-
ta terminar la segunda vuelta. A con-
tinuación, premio «Olza», copa del
Excmo. Sr. marqués de la Real De-
fensa. Un pichón, entrada, 200 pe-
setas, handicap. Premio: la copa y el
70 por 100 de las entradas.

Día 5, a las doce.—Gran Premio de
Pamplona, copa del Excmo. Ayunta-
miento y 25.000 pesetas. 15 pichones,
entrada, 500 pesetas, handicap. Dos
ceros excluyen con derecho a igualar.
Primero, la copa y 10.000 pesetas;
segundo, 6.000; tercero, 3.000; cuarto,
2.500; quinto, 2.000; sexto, 1.500, y
séptimo, 1.000. Se admitirán las ins-
cripciones hasta terminar la tercera
vuelta. A continuación Premio «Ro-
chapea», copa donada por don Ma-
nuel Hué. Un pichón, entrada, 200
pesetas, series. Premio: la copa y el
70 por 100 de las entradas.

Día 6, a las doce.—Continuación
del Gran Premio de Pamplona. A con-
tinuación premio «Gueudalain»,
copa del Excmo. Sr. conde de Gueudalain.
Un pichón, entrada, 200 pe-
setas, handicap. Premio: la copa y
el 70 por 100 de las entradas.

Tiradas organizadas fuera de con-
curso para efectuarse en las mañanas
de las fiestas de San Fermín,
después del encierro de los toros: día
7, copa «Anís las Cadenas» y «Cham-
pan Ezeabaz»; día 8, premio «Do-
meq»; día 9, premio «González
Byass»; y día 10, premio Clausura. Pa-

Información Regional

Haro

SAN FELICES.— El próximo lunes,
día 25, celebrará Haro la festividad de
su glorioso Patrono, San Felices. La
Cofradía se propone solemnizar, co-
mo todos los años, con el máximo es-
plendor, habiendo preparado, con tal
motivo, los siguientes actos: El día
24, festividad de San Juan, a las 8
y media de la tarde, en el parroqui-
al de Santo Tomás, se cantarán solem-
nes vísperas. El día 25, a las diez y
media de la mañana, misa solemne con
sermón, a cargo de nuestro querido cu-
rro párroco don Florentino Rodríguez,
que hará el panegírico de Felices de
Bilibio. Después del acto religioso sal-
drá la procesión con la veneranda
imagen de nuestro Santo Patrono y sus
sagradas reliquias.

PAVIMENTACION DE CALLES.—
El pasado lunes celebró sesión ex-
traordinaria el Excmo. Ayuntamiento,
en la que se dió a conocer haber re-
sultado desierta la segunda subasta
anunciada para la pavimentación de
calles y reparación del alcantarillado.
En la misma sesión quedó aprobado
el nuevo estudio realizado por el se-
ñor arquitecto municipal para la
realización de las obras por con-
curso. En el nuevo proyecto se fijan
normas para que los trabajos pue-
dan efectuarse por cualquiera de los
procedimientos siguientes: Loseta as-
fáltica, adoquín granítico, asfalto fun-
dido u hormigón asfáltico. En las
condiciones generales del concurso se
cierra la posibilidad de que pue-
dan concurrir al mismo todas aque-
llas casas que tengan patentes de
diversos procedimientos de pavimen-
tación, debiendo ofrecer referencias de
las localidades donde se haya utili-
zado y certificaciones técnicas de la
bondad de los materiales empleados.

Aunque, naturalmente, las diver-
sas formas de pavimentación acusan
diferencias notabilísimas en el cos-
te de los presupuestos, la obra no
habrá de rebasar en su conjunto el
presupuesto inicial, que es el apro-
bado por los Ministerios de Hacia-
da y de la Gobernación.

Por ello parece probable que la
solución que se adopte pueda ser la
siguiente: La calle Navarra, por su
acuciado declive, sería pavimentada
con adoquín granítico, así como el
trazo comprendido desde el arco del
Ayuntamiento hasta la farmacia de
don Agustín Tosantos Balmás, en
que por su angostura y mucho trá-
nsito de vehículos, requiere un afir-
mado especial. Las plazas de la Paz
y del Generalísimo Franco se pavimen-
tarían a base de loseta de asfál-
to de cuatro centímetros de espesor
para dar la mayor belleza a estas
importantes vías públicas. Por últi-
mo, las calles de Prim, León Caño,
Paseo, General Franco, Santa Lucía y
General Mola, se harían a base de
hormigón asfáltico de cuatro cen-
tímetros de espesor, cuyo pavimento
ya se ha utilizado con buenos re-
sultados en la calle de Linares Rivas.

De todas las maneras la resolución
final será adoptada a la vista de las
proposiciones que se presenten en el
consejo, que será anunciado en el
«Boletín Oficial del Estado», dándose
el plazo de diez días para la pre-
sentación de plegos. Se cree que todo
quedará resuelto en la primera de-
cada de julio, dando principio las
obras seguidamente. Desde luego,
cualquiera de las pavimentaciones
que sea elegida, será establecida so-
bre un afirmado de cemento de diez
centímetros de espesor.

Miranda de Ebro

RELIGIOSAS.— El miércoles últi-
mo y en la iglesia de San Nicolás,
el Excmo. y Rvdo. Sr. obispo de
Burgos de Osmo administró el sacra-
mento de la confirmación a nume-
rosos niños pertenecientes a las dos
parroquias. Dentro de breves días,
el nuevo obispo saldrá para su Dióce-
sis; buen número de mirandeses le
acompañarán a las tierras de Osmo.

SAN JUAN BAUTISTA.— La típica
calle de San Juan ha organizado, co-
mo de costumbre, fiestas en honor de
su Santo Patrono, las cuales tendrán
lugar durante los días 23, 24 y 25 del
actual. Comenzarán con alegres pa-
sacalles, precedidos por los cabezudos
cedidos por el Excmo. Ayuntamiento,
disparo de bombas y voladores, el día
23, a las dos de la mañana. Hay ver-
benas, carreras ciclo-peletras, fuegos,
la tradicional chocolatada del día 24
en que se invita a todo el vecindario
a una velada literario-musical, con
numerosos y variados números, en la
que será elegida por un competente
jurado «La Reina de las Fiestas». La
gran agrupación musical «Rondalla
Mirandesas» es la encargada de aze-
nizar todos los actos.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COMPRA-VENTA de muebles, máqui-
nas de coser y ropas. Ruavieja, 61.
CAJETERA Expres, «Pavoni», «Come-
ga» o «Campeona», compra en buen
estado, de dos brazos en adelante.
Restaurante «La Bilbaina», Haro.

COMPRAR Y VENTA de muebles y
ropas usadas. Mayor, 118.

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima serie-
dad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.

PRECIOSA CASA se vende, entera o
por pisos con llaves en mano, sol to-
do el día, y planta baja para indus-
trial. Razón, Portero Escalopos.

VENDO CASA con gran patio, pro-
pia para industria o edificar rentan-
do 300 ptas. o si se desea llaves en
mano. Razón en Nueva Rioja.

DISPONGO de varios pisos en venta,
unos en producción y otros llaves en
mano; tres casas en la Estrella, libres
y facilidades de pago; y varios sola-
res en sitio de gran porvenir. García
Carreras, Bretón, 38. 1.º

CASA, con cuadra, pajar y dos pisos,
otra con carnicería y dos pisos, y
una finca de regadío en Arrauri. Se
vende por suaves. Informes, Se-
gundo Martínez, en Haro.

COMPRARIA finca o dos de la tierra
en las afueras de Logroño, o casita
con terreno. Ofertas, bajo sobre, a
J. B. M. Nueva Rioja.

VENDO varios pisos en calle Merca-
deres, y dos plantas bajas; dos pisos
en R. Argentina; otro en M. Vil-
laegas, libres. Otro en Barrioceo, en
1.500 ptas. primer piso. Dos huertas,
una en Lobeta, de 5 fanegas, libre,
y otra en Cascajos G. Mola, 4, 3.º,
Herránz.

FINCAS VARIAS EN VENTA: Casa 8
pisos, 2 tiendas, 1 almacén. Tienda
con almacén y 3 pisos; todo está en
calles muy céntricas y de gran trá-
nsito, llaves en mano. Bodega y alma-
cén muy amplio. 23 fincas rústicas
de regadío, la mayor de 50 fanegas,
la menor de 2. Libres de colono, en
las carreteras mejores, sitios precio-
sos, algunas están de Logroño a Lar-
dero y Albelia. Para toda clase de
datos, a su dueño, Angel Pozueta.
Muro de la Mata, 6, entresuelo.

CASA en Escaray, compraria llaves
en mano. Ofertas: Sr. García Carre-
ras Bretón de los Herreros, 38. 1.º.

CASA en Herreras, vendo en 38.000
ptas., produciendo 250, renta anti-
gua. Mola, 4, 3.º, Hernández.

ANTES de comprar o vender vues-
tras fincas, consultar con la antigua
Agencia Escudero Sagasta, 16. Telé-
fono 1430

VENDO hermosos pisos en el Espo-
ñol, todo confort, buen rendimiento,
trato directo. Vara de Rey, 7, 2.º, 12.

GANADOS

POLLAS se venden 50, baratas, raza
Leghorn, de 3 meses, muy vigorosas.
Razón, Estanco de Villamediana.

FAREJA DE BUEYES vendo para car-
ne. Modesto Fernández, Agoncillo.

VACA se vende, recién parida. Ra-
zón, Máximo Mendi, en Tirgo.

VACA recién parida, se vende con
su ternera, segundo parto, de 3 años,
con abundancia de leche. Tratar con
Jesús Nájera, en Bañares.

SE VENDE: Una vaca recién pari-
da, otra para parir en junio, y dos
terneras. Tratar con Victoriano Mu-
rillo, en Herramélluri.

OVEJAS. Se venden para pique y
para pastos. Tratar con Luciano Ma-
tute, en Briones.

SE VENDEN ocho novillos para carne
y tres chontas. Tratar con Marcial
Juqueria, en Herramélluri.

VACA suiza, del tercer parto, cumple
el 15 de julio, vende Ricardo Martí-
nez, en Harriobusto (Alava).

TERNEIRAS, vendo dos para recio.
Saturnino del Val, Carretera de Bur-
gos, «Casa Raimundo».

VACA de dos meses, segundo parto,
se vende a base de buena. Tratar,
Florentino Ortuño, en Huércanos.

HUESPEDES

CAMAS. Se alquilan, sólo dormir, o
con derecho a cocina. Razón, calle
San Juan, 46, 2.º.

SE DESEAN dos huéspedes para dor-
mir, o pensión completa, habitación
exterior, cuarto de baño, o matrimo-
nio sin hijos, con derecho a cocina.
Quelpo de Llano, 9, 2.º, Izqda.

CEDO HABITACION con dos camas,
dormir o pensión completa. Razón,
Muro del Carmen, 7, Comestibles.

PERDIDAS

Maquinaria de un reloj pequeño,
de señora, extraviada el miércoles.
Se gratificará en Oviedo, 6, 1.º, Izq.
Tarjeta de reclamamiento 190806,
a nombre de Luis Marín Cabello. Se
gratificará su entrega en Marqués
de San Nicolás, 125, 1.º.

Cinco cartillas y una tarjeta de
racionamiento, cabeza familia Ale-
jandro Ceballos. Se gratificará su en-
trega en Hospital Viejo, 4, 1.º.

Tarjeta de racionamiento a nom-
bre de Asunción Castillo. Se gratifi-
cará su entrega en San Juan, 37, 2.º.

Portamaletas de coche, desde Ale-
sanco a Logroño. Se gratificará su
entrega en el Garage Estación, Logro-
ño, o en Bar Horn y en Nájera.

Cartilla racionamiento Serie L.O.
208467, a nombre de Arturo Castel-
lón, Entregar en Bar Ibizá.

TRASPASOS

BOGEGA CON ALMACEN, traspaso.
Tratar. A. Pozueta, M. Mata, 6. ent.

TRASPASO: Local muy céntrico, 930
mts., en la Redonda; por su situación
sirve para cualquier industria. Tien-
da de comestibles con vivienda. Verdu-
lería muy céntrica. G. Mola, 4, 3.º,
Herránz.

TRASPASO, Casa pensión acreditada,
sitio céntrico, por no poder atender
la el propietario; negocio de Calzado
y Alpargatera, sitio céntrico y bas-
tante rendimiento, poca renta. Gar-
cía Carreras, Bretón, 38, 1.º.

VEHICULOS

VENDO camiones últimos modelos
Chevrolet, Dodge de gasolina. Alva-
rez Hnos. San Francisco, 36. Teléfo-
nos 13923 - 17811. San Sebastián.

NEUMATICOS. No deje de visitarnos
para examinar sus cubiertas; traba-
jos garantizados. Ximénez y Cháiz,
S. A. Calvo Sotelo, 6.

BICICLETAS de señora y caballero,
ha recibido GOGEGUI.

COCHE DE NINO, seminuevo, vendo.
Av. Artillería, 21, 1.º, Izqda.

COCHE DE NINO, seminuevo, vendo
en buen estado. M. Mata, 14, 2.º, Iz.

FURGONETA de 5 H. P. a toda pue-
da, 5 ruedas seminuevas, vendo o
cambio por otra de 12 H. P. Fi-
lipo Alesanco, en Santo Domingo.

ACCESORIOS. Adquirálos para su
camión o automóvil, en Ximénez y
Cháiz, S. A. Calvo Sotelo, 6.

COCHE DE NINO, vendo en 175 ptas.
Avda. de Colón, 25, 1.º, dcha.

CANONETA Hispano 3 y media to-
neladas, perfecto estado, 4 ruedas
nuevas y 4 a medio uso, se vende.
Informes, Casa Montoya, Haro.

VENTAS

CEMENTO Y CAL se vende. Caba-
lería, 11. Fadrique.

MAQUINA ampliar fotografías, ven-
do. G. Mola, 106, 2.º; de 6 a 10.

GUANTONES Y CABOS, secos, se
venden. Zárate, en San Asensio.

LIBROS. Crónica Gral de España,
doce tomos. Diccionario Universal,
doce tomos, y varias obras anti-
guas, vendo. Vara de Rey, 27, 1.º.

BARCAS insuperables para fruta,
varios tamaños; aros castaño; cintas
para sierra; precio económico; liqui-
da, Serrera del Ebro.

PLANTA DE BERZA, se vende. Tra-
tar en la Alhóndiga, cuarto n.º 16,
junto a la garita de Consumos.

CAMA camera, con su colchón, y una
cómoda, vendo. Herreras, 51, 3.º.

MAQUINA DE COSER industrial, se
vende. Informes, Hospital Viejo, 6.

CAJETERA expres «Pavoni», dos bra-
zos, 4 tazas, se vende una o dos, en
buen estado. Razón, «Bar Es-
pañol», en Haro.

CONTADOR DE LUZ, seminuevo, se
vende. Av. de Colón, 57, 3.º, dcha.

APARATO DE RADIO americano, to-
da onda, vendo o cambio por bici-
cleta fuerte, Mayor, 94, tienda.

MOLINEROS. Se venden tres pares
de piedras de 130 mts. diámetro; dos
pares franceses y uno español. Ver-
tas, «Tratado Santos Vázquez» en San
Millán de la Cogolla.

TELA METALICA en bastidores de
hierro de tres metros cuadrados, ven-
do de ocasión. Muebles Pernas. Mi-
guel Villanueva, 4.

URALITA, maderas, etc. vendo usa-
das. Muebles Pernas. M. Villanueva 4.

SUFETADORA moebila, en buen
uso, vendo barata. Muebles Pernas.
M. Villanueva, 4.

LENADORA TAPONADORA para
gaseosas, corona y bombita desica-
dora de jarabe, vendo Justo Fernán-
dez Pinedo, en Fuenmayor.

ESCALERA caracol, de madera, se
vende. Muro Carmen, 2, entresuelo.

VARIOS

RADIO PRIETO. Amplificadores ba-
te.

YA LLEGARON las pulseritas escla-
vas en colores, para señora y niña, en
«El Almacén». Precio, 150 pesetas.
Grandes descuentos a revendedores.
Sagasta, 14.

PINTOR. Habitaciones al temple des-
de 12 ptas. Avisos: Alborno, 3, 3.º.

ACUCHILLO Y CEPILLO habitacio-
nes entarimadas. Mayor, 133, ent. d.

SEÑORA, SEÑORITA. Si quiere can-
biar de color su abrigo de piel, man-
dará teñir a cualquier color, en Mer-
cedes El Almacén. Sagasta, 14. Teñi-
rán se tiñen y arreglan las carteras
y bolsos de señora. Quedan nuevos.

AZULEJO blanco y de color, cemen-
ta, puertas y ventanas, siempre
grandes existencias en Casa Marín,
Once de Junio, 15.

Nuevos Gobiernos en Holanda y Noruega

EL PROBLEMA BELGA SIGUE NEBULOSO

LAS DEMARCACIONES Y EL GOBIERNO EN ALEMANIA

LA HAYA.—El periódico católico de esta capital, «Het Binnenhof», anuncia que se ha formado ya el nuevo Gobierno holandés. Añade que lo preside el profesor Schermerhorn, que está integrado por 16 ministros y que la lista será sometida hoy a la aprobación de la reina Guillermina.—(Efe.)

OSLO.—Bajo la presidencia del so-

La situación en Yugoslavia

Tito se enfrenta con grandes dificultades



TITO

ESTAMBU.—Según declaraciones de viajeros recién llegados a esta ciudad, Tito se enfrenta con una difícil situación interior. Al parecer, los campesinos yugoslavos se resisten a entregar los artículos que les reclaman las comisiones de requisa enviadas por el Gobierno de Belgrado. Para hacer efectiva su resistencia, piden protección al jefe de los chechenos, general Mihailovich, y a otros jefes de guerrillas.

Se añade que continúan las luchas esporádicas entre pequeños grupos de fuerzas de Tito y los «Chetniks», al sur de Serbia, Bosnia y Montenegro.—(Efe.)

Toma de posesión de sus cargos del jefe y subjefe nacional de la Obra Sindical "Formación Profesional"

Pronunció un brillante discurso el ministro de Educación Nacional

MADRID.—En la sala de juntas de la Delegación Nacional de Sindicatos se ha celebrado el acto de toma de posesión del nuevo jefe nacional de la Obra Sindical «Formación Profesional», camarada Ramón Ferrero, actual director general de Enseñanza Profesional y Técnica, y del subjefe de la misma Obra, camarada Alvaro Aparicio López.

Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín, que tenía a su derecha al delegado nacional de Sindicatos, el cual ostentaba la representación del ministro secretario general.

Habló primeramente el camarada Sanz Orrio, quien puso de relieve la importancia de esta Obra Sindical, a la que consideró como la fundación de todas las creadas en el seno de la organización sindical. Hizo un elogio del nuevo jefe-sindical, camarada Ferrero. Este, a continuación, agradeció las palabras del camarada Sanz Orrio e insistió en la importancia de la formación profesional.

Por último, el ministro de Educación Nacional, camarada José Ibáñez Martín, pronunció un discurso en el que comenzó señalando la importancia que en el aspecto económico estaba encomendada a la Obra Sindical de «Formación Profesional». Para la formación profesional debemos constituir todos un frente nacional y aquellos otros ministerios que de una manera directa o indirecta están relacionados con tal problema, como son el de Industria y Comercio y el de Trabajo. Pero deben perfeccionar y concretar las iniciativas de tipo estatal las obras que tienen raíces sociales y que están engarzadas con las profundas necesidades económicas de nuestra Patria. Y a esa Obra fundamentalmente, quien sirve es la Delegación Nacional de Sindicatos. Señala la importancia y atención que se dedica en el extranjero, sobre todo en los países industriales densamente poblados, a la formación profesional, y dice al camarada Ferrero que su nombramiento significaba un lógico proceso, al poner en unas mismas manos aquellas normas de responsabilidad, de estímulo y de eficacia que debían partir del Estado y del Movimiento, acercando cada día más nuestro patriotismo hacia el Movimiento y España, a medida que va aumentando el patriotismo espiritual y material de la Patria.

Esta es—dice—la réplica mejor. Este acto demuestra que el delegado nacional de Sindicatos ha sabido ver desde el primer momento su misión, sus finalidades y cómo desenvolverse; es decir, el modo de caminar desde el primer instante para que tenga realidad esta obra esencial que la

cialista Einar Gardharsen, ha quedado constituido el Gobierno provisional noruego, que desempeñará sus funciones hasta que se celebren elecciones el 8 de octubre próximo. Lo integran seis socialistas, dos comunistas—entre ellos una mujer—, dos conservadores, dos liberales, un agrario, un independiente y un representante del partido popular cristiano. Es la primera vez que el partido comunista entra a formar parte de un Gobierno en Noruega. También es la primera vez que hay una mujer ministro.—(Efe.)

SAZBURGO.—Una delegación belga, convocada urgentemente por el rey Leopoldo para tratar de la situación política originada por su decisión de no abdicar, ha llegado hoy a Salzburgo.

El presidente del Senado belga, Robert Gillon, que forma parte de la delegación, declaró al correspondiente de la agencia Reuters que el rey había hecho esta convocatoria por que deseaba celebrar consultas acerca de la situación en Bélgica. Después de hablar con sus colegas, anunció que era imposible hacer ninguna nueva declaración en el momento actual.—(Efe.)

BRUSELAS.—De fuente bien informada se afirma que el segundo intento del rey Leopoldo, para formar un nuevo Gobierno que facilite su regreso a Bélgica, ha fracasado al negarse el liberal Ganshof a negociar la constitución de un Gabinete. Sin embargo, Ganshof figura entre las personalidades que marcharon a Salzburgo, y se supone que el rey Leopoldo volverá a confiarle el encargo.

Se habla con gran insistencia de la posibilidad de que el rey permanezca en Salzburgo, mientras el Gabinete actual seguiría en funciones con objeto de activar la celebración de elecciones generales. Se afirma también que Van Acker, actual primer ministro, comienza a inclinarse hacia tal solución.—(Efe.)

LONDRES.—Radio Luxemburgo dice que ha sido formado un Gobierno regional alemán en la Renania central, que abarca el Palatinado, Hesse y distritos de Treveris y Colonia, en la zona de ocupación de los Estados Unidos. Se ha establecido en Neustadt de Hardt y ha sido aprobado por el Gobierno militar aliado y en su primera proclama ha dicho: «Debemos ayudarnos a nosotros mismos. Debemos reparar lo que ha sido paralizado y reconstruir lo que ha sido destruido».—(Efe.)

LONDRES.—Un portavoz del Foreign Office manifestó a los periodistas que las cuatro grandes potencias se han puesto ya de acuerdo sobre la demarcación definitiva de

las zonas de ocupación en Alemania, pero que por algún motivo no han sido anunciados todavía los límites respectivos. Afirmó a continuación que seguramente se retendrá su publicación hasta que sean resueltas las cuestiones de Berlín y Austria.—(Efe.)

LONDRES.—Radio Luxemburgo declara que los británicos han tomado hoy, de manos de los norteamericanos, la administración de Colonia. La transmisión de poderes—añade—se efectuó en una ceremonia verificada en el centro de la ciudad y en la que solamente fue arriada la bandera de las estrellas y de las franjas para ser sustituida por la «Unión Jack».—(Efe.)

LONDRES.—Las fuerzas británicas y norteamericanas están preparadas para dirigirse a Berlín con objeto de ocupar las zonas que les han sido asignadas y cuya entrega se efectuará próximamente, anuncia el redactor militar del Times. «Los rusos—añade—tomarán posesión inmediata—probablemente hoy mismo—de una amplia zona del centro de Alemania, que cae dentro de su zona de ocupación, pero que se halla en poder de los norteamericanos desde la derrota de los alemanes».—(Efe.)

LONDRES.—Radio Berlín, controlada por los rusos, anuncia la celebración de una reunión de representantes de los partidos socialdemócratas y comunista, en la que se ha acordado constituir un Comité conjunto para la capital, que prepara la colaboración de ambos partidos en el porvenir. Con respecto al futuro de Alemania, el Comité se declaró a favor de una República democrática parlamentaria «que evite los errores del pasado» y acordó dar los pasos conducentes a la formación, por medio de acuerdos con los demás partidos antifascistas, de un sólido bloque.—(Efe.)

Diez billones de pesetas ha costado la guerra a todos los beligerantes

WASHINGTON.—La guerra ha costado a todos los beligerantes la fantástica suma equivalente a diez billones de pesetas, según declaraciones hechas por el rector de la Universidad de Washington. Los aliados gastaron más de cinco billones y medio.—(Efe.)

El LXIV aniversario del Cuerpo de Prisiones

MADRID.—Han comenzado los actos con motivo de la conmemoración del LXIV aniversario del Cuerpo de Prisiones. A las diez y media se inauguró la Clínica de Mujeres en la Prisión de Las Ventas.

A las once se reunió el Montepío de la Mutua de Funcionarios de Prisiones, bajo la presidencia del director general, quien pronunció un discurso, en el que resalta la gran labor realizada bajo el patrocinio del ministro, que puede resumirse en el hecho de que los fondos del Montepío se han elevado a cinco millones de pesetas. Por último, los funcionarios de Prisiones se reunieron en un acto íntimo.

La Carta de las Naciones Unidas

(Viene de primera página)

las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad o a ambos, sobre tales cuestiones o asuntos.

Cláusula primera.—La Asamblea General puede deliberar sobre los principios generales de colaboración en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, incluyendo los que rigen el desarme y la reglamentación de los armamentos, y puede formular recomendaciones con respecto a tales principios a los miembros de la Organización, al Consejo de Seguridad o a ambos a la vez.

Cláusula segunda.—La Asamblea General podrá tratar todas las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales que le sean presentadas por cualquier miembro de las Naciones Unidas, por el Consejo de Seguridad o por un Estado no perteneciente a la Organización, de acuerdo con las disposiciones del artículo 38.

Cláusula tercera.—Además, salvo lo que dispone el artículo 12, podrá hacer recomendaciones con respecto a tales cuestiones al Estado o Estados interesados, al Consejo de Seguridad o a ambos. La cuestión que requiera adopción de medidas será pasada al Consejo de Seguridad por la Asamblea General, antes o después de discutirla por ésta.

Cláusula cuarta.—La Asamblea General podrá llamar la atención al Consejo de Seguridad sobre aquellas situaciones susceptibles de comprometer la paz y la seguridad internacionales.

Cláusula quinta.—Los derechos de la Asamblea General, fijados en las cláusulas segunda y tercera de este artículo, no limitarán el alcance general del artículo 11.

ARTICULO 12.—Cláusula primera.—Mientras el Consejo de Seguridad ejerza las funciones que le asigna la presente Carta con respecto a cualquier disputa o situación, la Asamblea General no hará ninguna recomendación sobre la misma, a menos que el Consejo de Seguridad lo requiera.

Cláusula segunda.—El secretario general, con el consentimiento del Consejo de Seguridad, notificará a la Asamblea General en cada sesión los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales que sean tratados por el citado Consejo. También notificará a la Asamblea General, o a los miembros de las Naciones Unidas si la Asamblea no está reunida en sesión, el momento en que el Consejo de Seguridad deje de examinar dichas cuestiones.

(Continuará mañana)

VAN A SER DESTITUIDOS LOS FUNCIONARIOS FRANCESES EN SIRIA Y EL LIBANO

Posición del Gobierno británico en la cuestión de Levante

BEIRUT.—Una nota conjunta de los Gobiernos de Siria y Líbano anuncia hoy que todos los empleados civiles franceses de ambos Gobiernos van a ser destituidos.

Va a ser presentada la demanda para la evacuación de las tropas francesas.—(Efe.)

LONDRES.—El Gobierno británico publica la siguiente declaración oficial acerca de su posición en la cuestión de Levante:

«Los acontecimientos, así como las malas interpretaciones hechas en diversos círculos, hacen deseable sean aclaradas las razones de la intervención británica en los Estados de Levante, con el fin de que nadie pueda abrigar dudas sobre las intenciones del Gobierno de S. M.

La cuestión fundamental no es la de las relaciones anglofrancesas, sino más bien la de cuáles han de ser las futuras relaciones entre Francia y los Estados de Levante.

Las instrucciones dadas por el Gobierno de S. M. al comandante jefe de las fuerzas del Oriente Medio fueron las de intervenir para restaurar y mantener el orden, quedando pendiente de solución, por vía diplomática, la situación en los Estados de Levante.

Cuando el orden quedó restaurado, hasta cierto punto, se consideró necesario que las unidades francesas que habían tomado parte activa en la lucha en ciertas ciudades en que se había desarrollado el conflicto, fueran evacuadas. Tal medida era esencial con el fin de eliminar la causa de todo posible choque ulterior. Como quiera que corría peligro la vida de los civiles franceses que permanecían en esas ciudades, también fueron evacuados.

Los Gobiernos de Siria y del Líbano son primordialmente responsables del mantenimiento del orden en sus territorios, y el mundo los juzgará por la forma en que hayan cumplido esa misión. En previsión de desórdenes, debe entenderse.

BOLIVIA PIDE EN SAN FRANCISCO una salida al mar

Es la primera petición presentada reclamando la revisión de un tratado

(Servicio especial de crónicas «EFE-United Press»).

SAN FRANCISCO.—Victor Andrade, embajador de Bolivia en Washington y delegado en la Conferencia, ha demandado, en nombre de su país, que se conceda a éste una salida al mar para poder comunicarse libremente con el resto del mundo.

La exposición de Andrade ha sido la primera petición presentada por un miembro de las Naciones Unidas, reclamando la revisión de un tratado, cuestión que ha suscitado grandes controversias en la «Unión».

Bolivia perdió su salida al mar como consecuencia de una guerra contra Chile a fines del siglo pasado; y el tratado por el que Bolivia perdía todo acceso al mar fue firmado entre dicho país y Chile en 1904.

Andrade señaló que Bolivia ha respetado siempre los compromisos suscritos, y advirtió que si pedía la revisión de uno determinado era porque éste hubo de ser aceptado

se claramente que la intervención de las tropas británicas no implicaba por parte británica la intención de suplantar a los franceses en Siria y el Líbano.

Las autoridades británicas no pretenden prejulgar, en modo alguno, la solución final de la situación en los Estados de Levante. Las fuerzas militares británicas no serán utilizadas sino con criterio de imparcialidad; y, si tuvieran que intervenir, lo harían en interés del estuerzo de guerra de las naciones aliadas, los comandantes británicos ejercerán su acción contra quien fuere responsable de la creación de tales desórdenes.—(Efe.)

Nuevos Sanatorios para Santander y León

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se ha reunido el Patronato Nacional Antituberculoso y se acordó sacar a subasta la construcción de un Sanatorio para 300 camas, en Santander, y otro de igual capacidad, en León; que a partir del próximo mes vayan, permanentemente, 200 niños al preventivo de La Biosa (Tarazona), y, finalmente, las normas para la asistencia en los Sanatorios de Madrid de los tuberculosos.

Eisenhower ha llegado a su ciudad natal

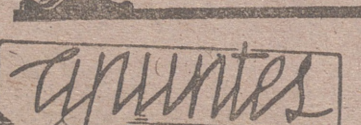
ABILENE.—(Estado de Kansas).—El general Eisenhower ha llegado a su ciudad natal, habiendo accedido a recibir unos 3.000 personas, o sea la mitad de la población. Apenas puso pie en tierra, descubrió la presencia de su madre, dirigiéndose inmediatamente a ella. El momento fué de gran emoción.

JUEGOS DE SOCIEDAD, por Esemé



—Mire, amigo Rusoff, aquí se juega limpio, sin faroles ni trampas, ¿estamos?

En tu hogar



Está a punto de comenzar la temporada de vacaciones. En esta época, los viajeros y las personas que se dedican a la formación profesional,

ratura que el verano aquí nos niega, o deseamos que nos niegue como pretexto para un cambio de atmósfera y todavía no hemos hablado de modas. Como descuido sería tan imperdonable que anotamos en nuestro descargo la intención de hacerlo cuando el equipo espera ya las últimas indicaciones para nuestra comodidad y elegancia.

La moda estival, sin grandes cambios aparentes, ofrece una sutil variación que encontramos en sugeridos detalles, adecuados a cada hora. Para la mañana y el deporte tenemos por ejemplo, el auge de las faldas plisadas, y la línea clásica camisera en trajes de hilo, realizados con alforzas horizontales, pespunte y bisel de color contrastante al tono general.

A medida que va descendiendo el día, surgen las telas a rayas y cuadros, trabajadas con godets (que resurgan briosamente), y volantes, y las lisas en colores no muy brillantes y acompañadas de accesorios muy vistosos, broches de fantasía y una exuberancia de «clips», viéndose algunos muy modernos de flores trabajadas en material plástico, plátado a mano y que resultan muy decorativos. En estampados, tonos suaves y un poco desvaídos muy sencillos para que permitan el mejor lucimiento

del dibujo, por cierto poco compacto y de tendencia oriental, y de ninguna manera cuellos cerrados, que son sustituidos por escotes redondos, cuadrados y ovalados. Y como siempre, la suprema distinción del negro para trajes de tarde, adornados con profusión de tiras y encajes blancos, así como bordados que algunas llevan hasta la redundancia de emplearlos en telas labradas que ya de por sí tienen bastante relieve.

Por la noche se hace gala de una fluidez de estilos menos suntuosos, pero más juveniles que los de invierno. Descuellan también los estampados de flores en modelos con talle ceñido, faldas amplias y lazos de terciopelo negro; a su lado luce la delicadeza del bordado inglés cuyo principal atractivo está en la originalidad de los diseños, empleándose principalmente en blanco, que por contraste hace resaltar más el tostado conseguido con los baños de sol.

De propio intento dejamos para el final, comentar el traje de noche corto, porque hasta hoy—y en buena hora lo digamos—no logra entrar en nuestro fin instintivo de lo selecto, ni mucho menos aceptarlo a pretexto de una economía de material que aun siendo necesaria que no lo es—no puede atenerse a la dignidad personal. De esta factura nos llega un modelo en negro, la falda, estrecha, termina justamente en la rodilla, y el corpiño emplea... un poco más arriba solamente, porque la parte superior está sostenida con dos estrechos tirantes nada más que la mantienen en el límite de lo imprescindible. Pero eso sí, tiene un complemento (?): un echarpe de tul fino como la espuma, echado sobre los hombros y acentuan-

do la carencia de ropa. Mas por si aún parece demasiado estorbo, se nos explica prudentemente que puede utilizarse para proteger el peinado, cuya explicación aclara muchas cosas, ya que al parecer el creador de ese modelo es el peinado, que si sigue prevaleciendo el buen criterio de mujeres cristianas, y que al volver del verano pueda sentirse la íntima satisfacción de saber que todos nuestros atavíos han servido no sólo al natural ornato, sino, sobre todo, a su fin primordial de cubrir lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra.

Ahora que llega la estación de los deportes al aire libre, la mujer ansia conseguir ese tono sano y bronceado de la piel que estará de moda; pero un temor la detiene: la quemadura del sol. Este problema es tanto más complicado, puesto que no solamente causa sufrimientos, sino que perjudica la piel y la resaca.

Por añadidura, si es rubia y de piel blanca, seguramente al exponerse a los rayos solares quedará completamente enrojecida, lo que no resulta muy agradable. Para evitar ese trastorno, proceda de la siguiente manera: bata una clara de huevo, agréguela un

poco de aceite de almendras, una cucharadita de agua de rosas, una de jugo de pepino y un vasito de arroz.

Mézcle bien esta preparación, poniéndola luego en un frasquito cerrado y aplíquela todos los días 15 minutos, antes de tomar su baño de sol. Evitará así las quemaduras, adquiriendo ese color tostado que impone la moda.

¿Es usted morena y su piel adquiere bajo el influjo solar, un color oscuro, marrón, formando manchas? Pues, bien; aplíquese entonces la siguiente preparación antes de exponerse al sol: Mézcle un poco de lanolina con aceite, agregue una cucharadita de aceite de olivas, un poco de agua de rosas y revuélvala todo muy bien por espacio de diez minutos. Cada vez que se exponga al sol use la preparación y obtendrá un color que podremos denominar «tostado hindú».

Nunca, bajo ningún pretexto, se aventure bajo los rayos solares con los ojos descubiertos. Estos se perjudican, pues son muy sensibles. Corte entonces dos pedacitos de algodón exactamente a la medida de sus párpados, colóquelos encima, y los protegerá muy bien durante los baños de sol.

Si su cabello es muy seco, protéjalo con un pañuelo, y si es graso, al contrario, expóngalo al sol, pues éste lo curará, haciéndolo sedoso.

No olvide después de su baño de sol enjuagar los ojos con agua destilada o cualquier otra preparación recomendable para devolverles la vivacidad y el brillo.

de cocina

EMPANADILLAS DE PESCADO

Se necesitan para la pasta ciento noventa y cinco gramos de harina, cincuenta gramos de manteguita, una yema de huevo, sal y un poco de bicarbonato.

Para el relleno, una pescadilla; miga de pan, un vaso de leche y una yema de huevo.

Se echan en una cazuela los ingredientes indicados para la pasta y se masean con una cuchara de palo unos cinco minutos para que la mezcla sea completa. Después se vierte en una tabla enharinada y se deja reposar en forma de bola una hora, en sitio fresco. Durante ese tiempo se cuece el pescado en agua sazónada, se limpia, se desmenuza y se mezcla con la miga de pan y la yema de huevo y un polvo de nuez moscada.

Se somete la pasta a la acción del rodillo para extenderla y se divide en redondeles con los bordes de un vaso. Se coloca en medio de cada redondele un montoncito de relleno y se cubre en la otra mitad, apretando los bordes para que no se abran.

Después de rebazadas en yema de huevo, se cuecen en un horno, muy moderadamente caldeado, por espacio de media hora.

Se acompañan de una salsa de tomate servida aparte.

sin opción, y podía poner en peligro la paz. «Opino—dijo—que al redactar la Carta se debe crear la posibilidad de revisar cualquier caso de injusticia, derive o no de un tratado en regla».

Andrade manifestó, en nombre de Bolivia, que su país concedía gran importancia al párrafo de la Carta que facultaba a la Asamblea para «realizar investigaciones respecto de cualquier situación, sea cual fuere su origen, que pueda constituir una amenaza para la paz mundial».

Según los revisionistas, ello equivale a la facultad para investigar tratados que en opinión de ciertos países puedan significar un peligro para la paz. Los antirevisionistas oponen, a su vez, que la inviolabilidad de los tratados ha quedado consagrada en otros párrafos de la Carta, especialmente en el preámbulo.

En otro momento de su discurso, Andrade manifestó que la solución de la futura organización de paz, tendrá la fuerza del consenso mundial, más fuerte e invencible que la fuerza bruta.

El discurso del delegado boliviano no fué largamente aplaudido, y el representante de África del Sur, Smuts, manifestó que estaba seguro de expresar el pensamiento de todos al decir que había escuchado con gran placer el enjundioso discurso de Andrade.

Los representantes, hispanoamericanos no mostraron ninguna reacción inmediata ante las citadas manifestaciones, y únicamente el senador chileno, José Maza, respondió rápidamente a la petición de Andrade, diciendo que la cuestión de la revisión de los tratados está siendo utilizada como pretexto para sembrar la intranquilidad. Indirectamente, Maza vino a decir que Bolivia tiene encerrados presos políticos, y que su Gobierno no es democrático, no teniendo, por consiguiente, derecho a hablar en nombre de la justicia y de la democracia.

Finalmente, en la misma reunión del Comité, fueron aprobados sin oposición, los informes referentes a la libertad de Prensa, a la admisión de nuevos miembros, tales como habían sido estudiados con anterioridad.

PATENTES Y MARCAS

PARA SU REGISTRO
Consulte Sr. Moreno
Delegado de ROED Y CIA.
HOTEL COMERCIO